

Periodo de liquidación: 1	JUNIO	30	JUNIO	2024	Total días	30
I. DEVENGOS					TOTALES	

II. DEDUCCIONES		
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta		
Contingencias comunes.....	4,82 %.....	65,71
Desempleo.....	1,55 %.....	21,13
Formación Profesional.....	0,1 %.....	1,36
Horas extraordinarias		
Fuerza mayor.....	%.....	
Resto.....	%.....	
1-.TOTAL APORTACIONES 88,20		
2-. I.R.P.F.....		
3-.Anticipos.....		
4-.Valor productos en especie.....		
5-.Otras deducciones.....		
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....		
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)		
Firma y sello de la empresa		1.275,06

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA					
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN	
Remuneración mensual.....	1.363,26	1. Base Cotización Contingencias Comunes	1.363,26	24,18	329,63
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....	1.363,26		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....	2,1/1,5		49,08
		Desempleo.....	5,50		74,98
		Formación Profesional..	0,60		8,18
		Fogasa.....	0,20		2,73
TOTAL.....	1.363,26	3. Cotización adicional Horas Extras.....			
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	1.363,26		
		Total SS Empresa.....			464,60